DIARIO BALEAR

DEL JUEVES 28 DE JUNIO DE 1827.

S. Leon papa.=Vigilia con abstinencia de carne.

Sale el sol á las 4 y 36 minutos y se pone á las 7 y 24 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 26 de abril.

Ya ha salido de este puerto la segunda division de la escuadra.

Las cartas del Archipiélago anuncian que se han reunido las dos Asambleas nacionales: una comision de nueve individuos se ha encargado de la administracion hasta que llegue el conde de Capo de Istria, electo presidente de la Grecia. El lord Cochrane ha sido nombrado Grande Almirante; y declarados propiedad nacional todos los buques de guerra griegos, habiéndose señalado 50 para ponerlos á las órdenes del nuevo almirante. Algunas cartas de Smirna dicen que ya se ha levantado el sitio de Acrópolis de Atenas; sin embargo aun no se le puede dar entero crédito á esta noticia, no obstante que el lord Cochrane parece que hace alusion á ella en su proclama á los griegos, la cual está datada en la fragata *Hellas* á 12 de abril de 1827 (segun el cómputo moderno), y concebida en estos términos:

»¡Griegos! se ha vencido al fin el mas temible de vuestros enemigos, la discordia. La juventud griega

en todas partes corre á las armas. Ya no es dudosa la suerte de la ciudadela de Atenas. Los sitiadores se hallan sitiados; interceptado el trasporte de sus víveres, y los desfiladeros tomados; de modo que ya se ha imposibilitado al enemigo su retirada. La Providencia, pues, ha destinado al suelo clásico de Atenas, libre ya, para que vuelva á ser el centro de las artes, de las ciencias y de la libertad. Pero, ¡griegos! ¿cuando hayais logrado este objeto os será permitido entregaros al reposo? ¿Debereis envainar vuestros aceros mientras que el turco bárbaro todavía sea dueño de una sola pulgada del suelo sagrado que poseyeron en otro tiempo vuestros abuelos? No: los héroes que tanto se han distinguido en el mar corran á embarcarse, y redoblen sus esfuerzos para obtener nuevos laureles, asi como los consiguen los que combaten en tierra. Si se negasen todavía á reconoceros como un pueblo libre é independiente, cerrad al momento el Helesponto, y llevad la guerra al seno de los estados del enemigo. Entonces, el inhumano Sultan, el asesino de sus vasallos, el sanguinario déspota de los griegos, será destruido por los mismos que le rodean. Entonces se desplomará por sí misma la potencia otomana. Entonces podrá flotar la bandera de la cruz sobre el capitel de Sta. Sofia, y fundarse una nueva Grecia sobre las bases de la independencia y de la justicia. Se levantarán sus antiguas y célebres ciudades, y en los tiempos venideros tendrá el mismo esplendor que en los pasados. Pero no espereis, griegos, que vuestra patria obtenga jamas semejante destino, si desde este dia no volais todos á su defensa."

El reis-effendi Penter effendi continúa desechando todas las proposiciones de mediacion ó de pacificacion que hacen los Ministros cristianos. (*Le Journal des Debats.*)

FRANCIA.

Paris 21 de mayo.

S. M. por su Real decreto de este dia se ha servido nombrar Ministro de Estado é individuo de su Consejo privado al baron de Bouillerie. (*L' Etoile.*)

=El baron de Uchtritz, Enviado estraordinario y Ministro plenipotenciario de Sajonia, presentó ayer al Rey en audiencia particular: 1.º la carta de S. M. el Príncipe Antonio, Rey de Sajonia, noticiándole la muerte del Rey su hermano y predecesor: 2.º las credenciales que este mismo Soberano dirigia al Rey para confirmar al baron Uchtritz en las funciones de Enviado estraordinario y Ministro plenipotenciario de Sajonia. (*Le Moniteur.*) (*G. de M.*)

ESPAÑA.

Aranjuez 12 de junio.

En celebridad del fausto dia del Rey nuestro Señor Q. D. G., el teniente general, conde de España, comandante general en gefe de cuartel, dispuso, en nombre de la Guardia Real de infantería, un arco intercolumnio de orden dórico, encima de la portada principal las armas Reales, y en lo alto las cifras al aire de S. M. Sobre las puertas colaterales, cuatro trofeos militares, y á los estremos sobre los arcos pequeños, los emblemas de la agricultura, las armas, las ciencias y las bellas artes, rematadas todas las partes superiores con vasos etruscos y pirámides, y dos glorietas á los lados para las músicas.

En el frente del Real palacio, mansion de S. M., se leian las incripciones siguientes:

Sobre la portada principal en trasparente.

»Al Rey N. S. Q. D. G.
»El Piadoso, el Amado, Padre de sus pueblos,
»La inalterable fidelidad y amor
»De su Guardia Real de Infantería.

Bajo el emblema de la agricultura.

»El Rey la honra, y bajo su paternal proteccion florece.

Bajo de las armas.

»El Rey las dió para la defensa del Altar, y de su legítimo Trono.

Al frente opuesto de la portada principal se leia en trasparente la inscripcion latina.

IN GRATI ANIMI MONUMENTUM
REGIA COHORS.

La víspera del dia tan caro á todos los leales españoles, se iluminó el arco brillantemente, elevándose al anochecer, en el Parterre frente á los balcones de S. M., un globo con para-caida, y dentro una fama que se desprendió á la altura proporcionada, subiendo aquel con la mayor rapidez á una grande elevacion en medio de las aclamaciones: *Viva el Rey*: de un inmenso concurso.

El dia de nuestro augusto Monarca, á un lado del arco vistosamente iluminado, hubo un árbol de fuegos artificiales, cuyo brillo se realzaba con las salvas de estrellas de iluminacion, tiradas por las tropas de la guardia, continuando las músicas la mayor parte de la noche, en medio de la mas brillante y numerosa concurrencia, en continuas aclamaciones de *Viva el Rey*. Varias señoras deseosas de contribuir á la satisfaccion general de aquel dia dispusieron de repente un baile frente del arco, con los oficiales de la Guardia y otros espectadores.

En el mismo fausto dia tuvo en su casa el conde de España un convite de 80 cubiertos, al que asistieron personas de la primera distincion, varios Generales é Inspectores, todos los Gefes, y algunos Oficiales de las tres armas de la Guardia Real, en el cual dió los brindis siguientes:

A la salud del Rey *nuestro Señor y mas larga repeticion de tan feliz dia:* en cuyo instante tocó la música la marcha Real, acompañada de la aclamacion de repetidos vivas.

A la salud de la Reina *nuestra Señora, ó la virtud sobre el Solio.*

A SS. AA. RR. los Serenísimos Señores Infantes é Infantas de España.

Esta numerosa reunion, en quien reinó la mas perfecta alegria, ofrecia el cuadro de una familia que celebraba la fiesta de su augusto amado Rey y mejor Padre.

Cádiz 25 *de mayo.*

El dia 14 del corriente entró en el puerto de Cartagena la fragata americana *Unitet States*, capitan Smit, procedente de la Habana en 31 dias, con café y azúcar para Marsella. Refiere dicho capitan, que á su salida de la Habana regresaba la escuadra española con dos presas, pero no dice el gefe que la mandaba. = El capitan Keppel en su relacion de la visita que ha hecho á Babilonia, dice que la torre de Babel, obra de ladrillos, que en muchas partes estan completamente derretidos, se parece á lo que profetizaron las Escrituras que habia de ser; una montaña quemada. Desde la cima de la torre vió perfectamente los montones enormes que forman los únicos restos que en el dia quedan de la Babilonia antigua; cuadro de desolacion, cual nunca pudo imaginarse igual. Los ojos vagan sobre un desierto estéril, en que solo las ruinas indican que ha sido habitado. Es imposible ver esta escena, dice el atrevido viagero, y no confesar la ecsactitud con que predijeron Isaías y Jeremías, que Babilonia no seria habitada mas; que el árabe no fijaria alli su tienda; que se

reduciria á montones de escombros; que seria desolada, y convertida en un desierto. (*D. M. de C.*)

(*G. de M.*)

Valladolid 9 de junio.

D. Pedro Dominguez, del Consejo de S. M., su Secretario con ejercicio de decretos, caballero pensionado de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, Intendente de este Ejército y Provincia, Corregidor de su capital y partido, &c.

Por Real órden de 21 de mayo último, que me ha sido comunicada por la Intendencia general del Ejército con fecha 2 del actual, se ha servido el Rey nuestro Señor aprobar el pliego de condiciones formado por la Intervencion general para subastar en todos los distritos el pan, cebada y paja que sea precisa para las tropas y caballos del Ejército por un año, contado desde 1º de setiembre siguiente hasta fin de agosto de 1828, con la adicion de que cualquiera contrata que se celebre con arreglo al citado pliego de condiciones será sin perjuicio de la general ó generales que á la Real Hacienda convenga celebrar. En su virtud, y cumpliendo con las prevenciones que me hace el Sr. Intendente general acerca de que no siendo posible por este año arreglar los términos de los remates en la forma indicada en el espresado pliego, los fije yo segun los crea proporcionados; pero de modo que el espediente de subasta se halle en su poder para el dia último de julio prócsimo, he señalado para el primer remate de los suministros del distrito de esta Intendencia el dia 5 del referido mes de julio, y hora de las doce, y la misma hora del dia 21 para el segundo y último. Los remates se celebrarán en los estrados de esta espresada Intendencia, en cuya Secretaría, y en los Ministerios de Hacienda Militar de las capitales de las demas provincias de la demar-

cacion se hallará de manifiesto el pliego de condiciones durante todo el tiempo de la subasta: no se verificarán los remates si los precios no fuesen razonables, pero sí se admitirán todas las posturas; ni se admitirá ninguna proposicion por escrito, ni que altere en lo mas mínimo el pliego de condiciones. Tampoco se admitirá despues de verificado el último remate postura ni mejora alguna, pues unas y otras deberán hacerse indefectiblemente en el sitio y acto de los remates. Podrá contratarse el suministro por artículos, no solo para todo el distrito, sino tambien para cada una de las provincias y partidos que estos comprenden; pero se preferirán en igualdad de circunstancias las proposiciones que abracen mas artículos y puntos de consumo, con arreglo á la 1ª condicion del pliego.

Lo que se hace saber al público para noticia de los que quieran interesarse en dicho servicio. Valladolid 9 de junio de 1827.=Pedro Dominguez.=Por mandado de su Señoría, Antonio Cuervo, escribano de Guerra.

Palma 27 de junio.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 27 PARA EL 28.

Mañana á las 9 se celebrará consejo de guerra en la casa del Sr. Gobernador interino militar y político de esta plaza quien lo presidirá, para juzgar á Antonio Moro, sargento 2º graduado de 1º de la 5ª compañía del tercer batallon del regimiento infantería de Almansa 9º de línea, acusado de haber abandonado el castillo de Bellver el dia 1º del corriente, en el que estaba destacado y mandándolo por ausencia de su Gobernador. Asistirán como vocales 5 capitanes del espresado cuerpo y uno del regimiento Provincial.

La misa del Espíritu Santo se dirá á las 8½ en el convento de Sto. Domingo.

Principal, hospital, capitan de hospital y provision, sargento de hospital y rondas Almansa; cárcel, presidio, Jesus, S. Antonio, Hornabeque, Real Patrimonio, Intendente, Tesoreria, Calatrava, Portella, Berard, Sta. Catalina, Sta. Margarita y contrarondas milicia Provincial.=Socies.

La víspera y dia de S. Pedro estará abierto é iluminado el huerto del Rey, en los mismos términos que lo estuvo la víspera y dia de S. Juan.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcacion fondeada el dia 27 del corriente.

De S. Felin polacra Vírgen de Monsarrat su patron Baltasar Puig con lastre, salió el 24 del corriente.

AVISOS.

La persona que quiera tomar en arriendo el café situado en el Borne, al lado de la Administracion de la sal; acuda á esta imprenta y darán razon de su dueño.

El que quiera comprar una casa, cuya entrada puede servir de zaguan ó de tienda, con altos de alguna comodidad, sita en una de las cuatro esquinas de la calle principal de la Calatrava, detras del Seminario, manzana 36, número 22, se sirva acudir en casa de Nadal Vidal curador en la plazuela del banco del aceite.

Hoy sale balija para Iviza.

El dia 1.º de julio prócsimo saldrá correo para Barcelona.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.